

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 12 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 447/10.*

NIG: 4109144S20100004852.

Procedimiento: 447/10.

Ejecución núm.: 33/2015. Negociado: 6.

De: Don José Antonio Alcocer Eslava, don Francisco Javier Dobarganes Juárez, don José Luna Casado y don Eleuterio Ramos Monge.

Contra: Fomento Protección y Seguridad, S.A.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 33/15, dimanante de los autos 447/10, a instancia de don José Antonio Alcocer Eslava, don Francisco Javier Dobarganes Juárez, don José Luna Casado y don Eleuterio Ramos Monge contra Fomento Protección y Seguridad, S.A.L., en la que con fecha 12.2.15 se ha dictado Auto denegando el despacho de ejecución contra la empresa demandada por la suma de 2.213,00 euros de principal al encontrarse la misma declarada situación de concurso. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a doce de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.